

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 9 NUEVE**-----

**SECRETARIO:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos del día 03 tres de febrero del año 2022 dos mil veintidós, nos encontramos reunidos los integrantes del Cabildo, en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez, Jalisco, ubicada en Portal Corona No.2, de este Municipio; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO NUEVE**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:-----

*Ivett Sanchez*

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.** -----
- 2.-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- 3.-**APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL "MOCHILAS CON ÚTILES RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA" EJERCICIO 2022, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO** -----
- 4.- **REINSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).** -----
- 5.- **INICIATIVA COMPRA DE UNIFORMES DIGNOS A LOS EMPLEADOS DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA.** -----
- 6.- **DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y POSTERIOR VENTA DEL VEHÍCULO MARCA NAVISTAR INTERNAT, LÍNEA CHASIS BLANCO, SERIE 3HAMSAR0AL278816.** -----
- 7.-**ASUNTOS GENERALES.** -----
- 8.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

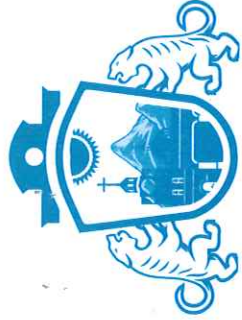
Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

	<b>PRESIDENTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>SÍNDICO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRA VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ.</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>FALTÓ</b>
<b>C. FATIMA GUADALUPE MORENO GÓMEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. RAÚL MARTÍNEZ NAVARRO</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. ROBERTO OCHOA OLIVO</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. MARÍA DE LOURDES SILVA CONTRERAS</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. RAMIRO CONTRERAS MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRA. IVETT SÁNCHEZ GODÍNEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. RODRÍGO GONZÁLEZ CHÁVEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>ING. ARTURO PÉREZ TORRES</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría los integrantes del cabildo, le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar. -----



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, del día 03 tres de febrero del 2022 dos mil veintidós, declaro la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

**SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL-----
- 2.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.-APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL “MOCHILAS CON ÚTILES RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA” EJERCICIO 2022, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO -----
- 4.- REINSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).-----
- 5.- INICIATIVA COMPRA DE UNIFORMES DIGNOS A LOS EMPLEADOS DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA. -----
- 6.- DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y POSTERIOR VENTA DEL VEHÍCULO MARCA NAVISTAR INTERNAT, LÍNEA CHASIS BLANCO, SERIE 3HAMSAAR0AL278816.-----
- 7.-ASUNTOS GENERALES.-----
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores** \_\_\_\_\_; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**; por lo que se aprueba por **Unanimidad de los Regidores Presentes 10 de 10.** -----  
**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES ÉL: -----**

**PUNTO 3.- EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL “MOCHILAS CON ÚTILES RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA” EJERCICIO 2022, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----**

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, un Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del programa social

*[Handwritten signature: Juan Sánchez G.]*  
*[Handwritten signature: Lucía Sánchez G.]*

*[Handwritten signature: Abelardo]*

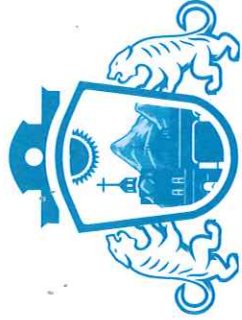
*[Handwritten signature: Freixler]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



denominado: "Recrea, apoyo de mochila, útiles y uniformes escolares" para el ejercicio fiscal 2022, consistente en la dotación de mochilas, útiles y uniformes escolares, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante el esquema de subsidio compartido en la **Modalidad A**, de conformidad al punto 11 inciso d) de las Reglas de Operación vigentes del referido programa, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio, a través del cual este municipio se obligue de forma irrevocable, intransmisible e impostergradable a aportar la cantidad total que determine el Convenio respectivo, que corresponde al 50% del valor de la inversión necesaria para la adquisición de los bienes requeridos para el cumplimiento de la cobertura del Programa en nuestro territorio municipal.

**SEGUNDO.** - Se aprueba y se autoriza al encargado de Hacienda Pública Municipal, realice las gestiones necesarias para garantizar presupuestal y programáticamente el cumplimiento de los compromisos económicos que se adquirirán con la celebración del Convenio de colaboración, mencionado para la implementación del Programa en nuestro territorio y se le apercebe que en caso de incumplimiento, se ordenará dar vista a la Contraloría del Estado para los efectos legales conducentes.

**TERCERO.** - Se aprueba y faculta a los C. Ing. José Manuel Chávez Rodríguez, Presidente Municipal; C. Mtra. Verónica Ivette Tovar Álvarez, Síndico; C. Lic. Beatriz González Nieto, Encargado de la Hacienda Pública Municipal; El C. Lic. Martín Chávez Torres, Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo de Cabildo.

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. --

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----  
**-; ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los Regidores presentes (10 de 10). -----

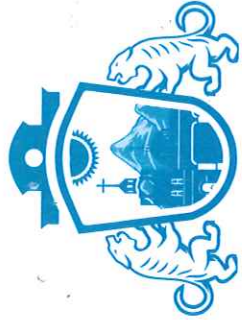
**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:** -----

**PUNTO 4.- EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA REINSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).** -----

Por instrucciones del ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Presidente Municipal, se cede el uso de la voz a la Síndico Municipal Mtra. VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ, para que explique al respecto. -----

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. --

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----



2021 -2024

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**  
-; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**  
de los Regidores presentes (10 de 10).

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:**

**PUNTO 5.- EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA PLANTEADA POR PARTE DE LA COMPAÑERA REGIDORA C. LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ PARA LA COMPRA DE UNIFORMES DIGNOS A LOS EMPLEADOS DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA. --**

**Por instrucciones del ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Presidente Municipal, se cede el uso de la voz a la Regidora Lic. IDELIA CHAVEZ MARTINEZ, para que explique al respecto.**

En mi calidad de Regidor de este Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco y con fundamento en los artículos: 115 fracción I, primer párrafo así como la fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 1, 2, 73, 77, 78 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 10, 41, 49, 50 fracción II, y 94 fracción XIII de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos, 38 fracción XXI, 87 fracción II, 96, 99 y demás relativos del Reglamento Interior de Valle de Juárez, Jalisco; en uso de la facultad conferida en las disposiciones citadas, presento ante ustedes compañeros integrantes de este Órgano de Gobierno Municipal el siguiente **PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SEA CONSIDERADO LA COMPRA PARA DE UNIFORMES DIGNOS A LOS EMPLEADOS DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA**, de conformidad con los siguientes:

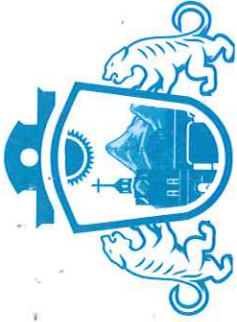
**ANTECEDENTES**

I.- Que de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, así como la integración de un Ayuntamiento de elección popular directa, tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organice la Administración Pública.

II.-Que conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 77 reconoce el municipio libre como base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo en la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco se establecen las bases generales de la Administración Pública Municipal.

III.- Una de las funciones principales como ayuntamiento dentro de la administración pública es garantizar y brindar seguridad a nuestros servidores públicos, tomando en cuenta el siniestro ocurrido hace poco con un empleado que trabajaba para esta H. Ayuntamiento recolectando la basura de nuestro municipio, me preocupa la SEGURIDAD y riesgos de trabajo que tienen en específico los recolectores de basura pues al no contar con un equipo

*(Handwritten signatures and notes in blue ink)*



adecuado para poder desempeñar sus funciones, son más susceptibles a riesgos dentro de sus funciones, por lo mencionado con antelación nos vemos en la necesidad de brindarles uniformes que sean dignos para cuidar su integridad, con las siguientes características; reflejante para el caso de la oscuridad puedan ser visibles, guantes para cuidar su salud e higiene y botas especiales para que de esta forma sigan brindando un servicio de calidad y sobre todo protegiendo su salud, así reduciendo la cantidad de riesgos a los que están expuestos.

Para lo cual propongo que autoricen la compra de dicho uniforme para cuidar su integridad, adjunto una cotización del mismo y quedando abierto para mejores opciones de cotizaciones.

Por lo que solicito:

Único. - considerar la aprobación al mismo.

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por la Regidora C. LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**  
**; ABSTENCIONES: 0 de los regidores**; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los Regidores presentes (10 de 10).

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:**

**PUNTO 6.- EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y POSTERIOR VENTA DEL VEHÍCULO MARCA NAVISTAR INTERNAT, LÍNEA CHASIS BLANCO, SERIE 3HAMSAAR0AL278816.**

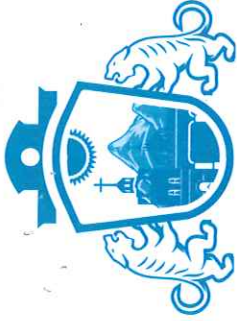
Debido al mal estado físico y mecánico en el que se encuentran esta unidad, que está abandonada y sin uso desde hace más de tres años, se ha tomado esta iniciativa para desincorporar del patrimonio municipal y posterior venta; no es posible invertir en arreglar este vehículo, pues el costo es mayor al valor con el que cuenta actualmente; y el recurso económico producto de esta venta será ingresado a la tesorería municipal, para solución de asuntos laborales.

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**; por lo que se aprueba por **MAYORIA ABSOLUTA** los Regidores presentes (10 de 10).

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:**



**PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES:**

**PÁRRAFO PRIMERO.-EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, el análisis y en su caso aprobación, para que se autorice la donación de un terreno propiedad del Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, en favor del Gobierno Federal, para la construcción del Banco de Bienestar, previo análisis del Proyecto de Construcción.**

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. --

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**  
**-; ABSTENCIONES: 0 de los regidores**; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los Regidores presentes (10 de 10).

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES ÉL:**

**PUNTO SÉPTIMO, PÁRRAFO II SEGUNDO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, INFORMA SOBRE EL INICIO QUE SE DIO EL DÍA 10 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS DE VÓLIBOL IMPARTIDOS POR LA ESCUELA IDENTIFICADA COMO LAS TAPATÍAS Y TAPATÍOS DE GUADALAJARA, PARA LO CUAL SE SOLICITA A LA C. MTRA. VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ, EXPLIQUE AL RESPECTO.**

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES ÉL:**

**PUNTO SÉPTIMO, PÁRRAFO III TERCERO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, INFORMA SOBRE EL ACUERDO A QUE SE LLEGO EL DÍA 14 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN ASUNTO LABORAL CON LA C. GABRIELA TOSCANO Y SUS ABOGADOS, PARA LO CUAL SE SOLICITA A LA C. MTRA. VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ, EXPLIQUE AL RESPECTO.**

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el:

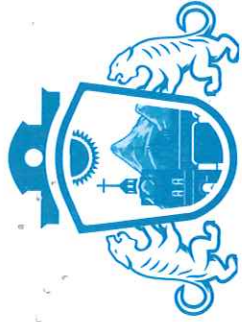
**PUNTO 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor Presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le solicito realice la clausura pertinente.**

**PRESIDENTE:** Siendo las 14:36 catorce horas con treinta y seis minutos del día 03 febrero del 2022, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO 9 NUEVE, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.

--- CONSTE: ---

Ivett Sánchez  
5

Ivett Sánchez



Gobierno de  
**Valle de Juárez**

2021 -2024

 382-57-10-369  
 382-57-11-002

 Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco

**ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES**  
SECRETARIO GENERAL

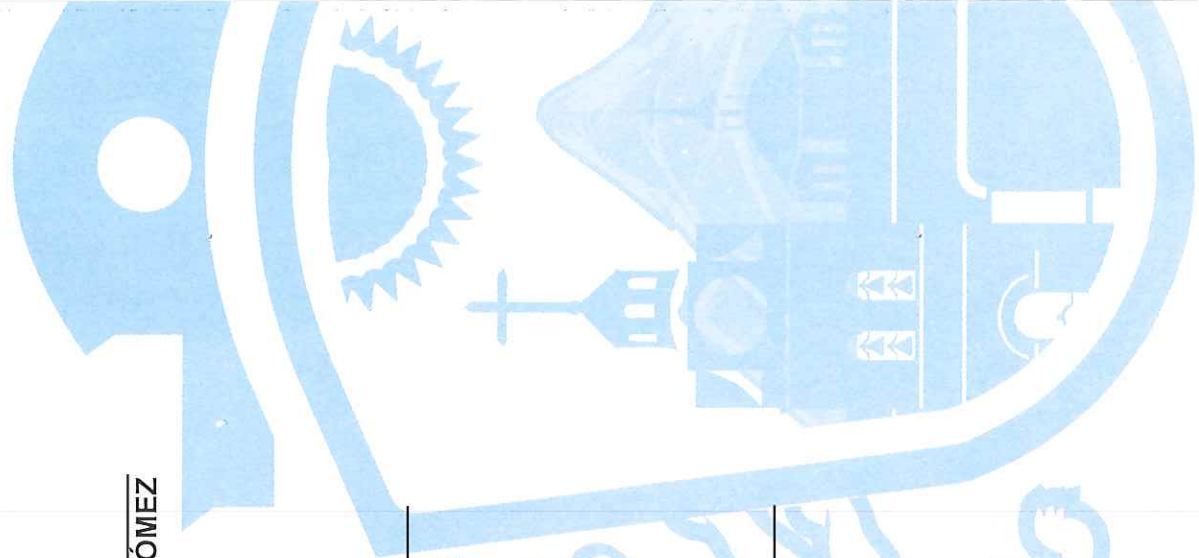
**MTRA. VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ**  
SÍNDICO

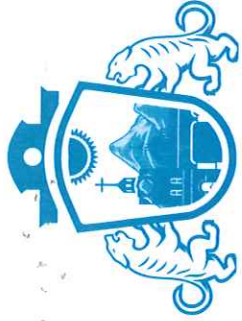
**C. FATIMA GUADALUPE MORENO GÓMEZ**  
REGIDORA

**C. RAÚL MARTÍNEZ NAVARRO**  
REGIDOR

+

**C. ROBERTO OCHOA OLIVO**  
REGIDOR





Gobierno de  
**Valle de Juárez**



2021 -2024

 382-57-10-369  
 382-57-11-002

 Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco



C. MARÍA DE LOURDES SILVA CONTRERAS  
REGIDORA



C. RAMIRO CONTRERAS MARTÍNEZ  
REGIDOR

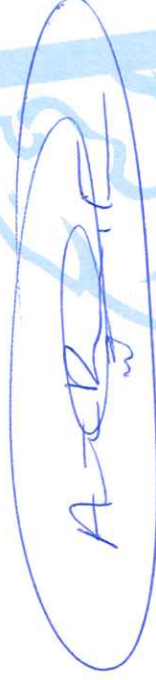


MTRA. IVETT SÁNCHEZ GODÍNEZ  
REGIDOR



LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA

LIC. RODRÍGO GONZÁLEZ CHÁVEZ  
REGIDOR



ING. ARTURO PÉREZ TORRES  
REGIDOR

